

EJERCICIO 2023

Boletín Oficial de la Provincia	
NÚMERO	FECHA

(Rellenar, firmar electrónicamente y enviar sin imprimir; si carece de firma digital, envíe sin firma y después imprimir última hoja, firmar a mano, escanear y enviar)

1. ANEXO II DE ACEPTACIÓN O RE-FORMULACIÓN	Línea 2 - EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA CIUDADANÍA GLOBAL
1.1. DATOS DE LA ENTIDAD / ONGD.	
Nombre de la Ent dad	NIF de Entidad (letra+núm/+letra) - -
Representante Legal	N.I.F.
MANIFIESTA QUE (marque una única casilla)	
<p>ACEPTA el importe de subvención propuesto por Diputación: _____, sin modificar el presupuesto presentado por mi Entidad en el ANEXO I - Solicitud, entendiéndolo que <u>se justificará la totalidad del Coste de dicho proyecto</u>, aunque la cuantía concedida haya sido inferior a la solicitada.</p> <p>a) No se rellenará el punto 2 de este ANEXO, pero se enviará firmado por Sede Electrónica (no escaneado, ni protegido).</p> <p>b) Deberá presentar el Anexo III en caso de concurrir por primera vez a la convocatoria o haber variado los datos de la cuenta.</p>	
<p>REFORMULA, presentando nuevo presupuesto que modifica la cuantía total de la actuación a subvencionar y acepta el importe propuesto de _____, entendiéndolo que <u>la cuantía a justificar será el importe total del nuevo presupuesto</u> (debiendo mantener el porcentaje de Otras Aportaciones con respecto al Coste Total, ya fue un criterio valorado en el Anexo I - Solicitud). (1)</p> <p>a) Se rellenará el <u>punto 2 de este ANEXO</u> y se enviará firmado por Sede Electrónica (no escaneado, ni protegido).</p> <p>b) y un archivo denominado <i>"REFOR_ 'Nombre de la entidad' .pdf"</i> definiendo aquellas <u>RE-FORMULACIONES TÉCNICAS</u> (modificaciones sobre el proyecto inicial que deberá respetar los criterios de valoración establecidos respecto de las solicitudes) <u>Y PRESUPUESTARIAS</u> (según el punto 2 de este Anexo II).</p> <p>c) Deberá presentar el Anexo III en caso de concurrir por primera vez en la convocatoria o haber variado los datos de la cuenta.</p>	
<p>(1) TIENE A SU DISPOSICIÓN EN LA WEB DE LA CONVOCATORIA UNA PLANTILLA PARA CALCULAR FÁCILMENTE EL MÍNIMO COSTE TOTAL PERMITIDO DEL NUEVO PROYECTO</p>	

(SÓLO RELLENAR EN CASO DE RE-FORMULACIÓN)

2. PRESUPUESTO GENERAL: POR TIPO DE GASTO Y FINANCIADORES						
PARTIDAS	CONTRIBUCIONES					COSTE TOTAL
	DIPUTACIÓN DE GRANADA	OTRAS APORTACIONES PÚBLICAS	ONG D SOLICITANTE	OTRAS APORTACIONES PRIVADAS	ENTIDADES SOCIAS DE LA AGRUPACIÓN	
A.I. Alquileres Espacios						
A.II Construcción						
A.III. Equipos						
A.IV Suministros						
A.V Personal						
A.VI. Contrato Servicios						
A.VII Dietas y Gastos de Desplazamiento						
A.VIII Funcionamiento						
A.IX. Gastos de Evaluación						
A. TOTAL COSTES DIRECTOS (A)						
Porcentaje sobre Total						
B. TOTAL COSTES INDIRECTOS (B)						
Porcentaje sobre Total						
TOTAL GENERAL(A + B)						
Porcentaje sobre Total						

(Cumplimentar para cualquiera de los casos: Aceptación o Reformulación)

3. CALENDARIO, FECHA Y FIRMA	
CALENDARIO PREVISTO DEL PROYECTO	
FECHA INICIO PREVISTA	FECHA FINALIZACIÓN PREVISTA
En	a
Fdo:	

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE GRANADA